

**Anexo 18.1.2(c)**  
**Comités y Grupos de trabajo**

**1. Comités:**

- (a) Comité de Comercio de Bienes;
- (b) Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias;
  - (i) Subcomité de Sanidad Animal;
  - (ii) Subcomité de Protección Fitosanitaria; y
  - (iii) Subcomité de Inocuidad de los Alimentos;
- (c) Comité de Medidas Relativas a la Normalización;
- (d) Comité de Inversiones y Comercio Transfronterizo de Servicios;  
y
- (e) Comité de Normas de Telecomunicaciones.

**2. Grupos de Trabajo:**

- (a) Grupo de trabajo de entrada temporal; y
- (b) Grupo de trabajo de contratación pública.